



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT

SIDEAPO

Última Actualización: 03-ene-2018

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO AGUIRRE	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) OTALORA	NOMBRES NORYLY
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 33751093	SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD COL ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NUMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 2 MES JUN AÑO 1985 PAÍS COLOMBIA DEPTO Huila CIUDAD NEIVA		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Carrera 65 H N° 52 A - 39, Apto. 201 PAÍS COLOMBIA DEPTO Bogotá D.C. CIUDAD BOGOTÁ D.C. TELEFONO 4612278 EMAIL lupehadeslenin@gmail.com

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o A 6o DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o A 11o DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO	BACHILLER ACADÉMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO	
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	DIC AÑO 2003

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADEMIA ESCRIBA:

TC (TECNICA). TL (TECNOLÓGICA). TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA). UN (UNIVERSITARIA).
ES (ESPECIALIZACIÓN). MG (MAESTRIA O MAGISTER). DC (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD	No. SEMESTRES	GRADUADO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS		TERMINACIÓN		No. DE TARJETA
ACADÉMICA	APROBADOS	SI NO	O TÍTULO OBTENIDO		MES	AÑO	PROFESIONAL
UN	10	X	ABOGADO		2	2012	214178
MG	2	X	MAGISTER EN ESTRATEGIA Y GEOPOLITICA				



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

SECRETARÍA DISTRITAL DE HABITAT

SIDEAP

Última Actualización: 05-ene-2018

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRUCTURA DE ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO Bogotá D. C.	MUNICIPIO BOGOTÁ D. C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 358 16 00	FECHA DE INGRESO DÍA 20 MES 6 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2017	
CARGO O CONTRATO ASESORA JURIDICA	DEPENDENCIA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN	DIRECCIÓN CARRERA 13 N° 52 - 25	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD Ministerio del Interior	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO Bogotá D. C.	MUNICIPIO BOGOTÁ D. C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 2427400	FECHA DE INGRESO DÍA 14 MES 4 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2016	
CARGO O CONTRATO ASESORA	DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS	DIRECCIÓN Cra. 8 No. 12b 31, Bogotá	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD RAMA JUDICIAL	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO Huila	MUNICIPIO NEIVA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 8710591	FECHA DE INGRESO DÍA 17 MES 7 AÑO 2012	FECHA DE RETIRO DÍA 20 MES 4 AÑO 2014	
CARGO O CONTRATO OFICIAL MAYOR	DEPENDENCIA JUZGADOS	DIRECCIÓN CARRERA 4 No. 6 99, NEIVA	



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1993)

ENTIDAD RECEPTORA

SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT

SIDEAPO
SISTEMA DE INFORMACIÓN DISTRITAL DE EMPLEO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Última Actualización: 05-ene-2018

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESCRITO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD ABOGADA DIANA ASTRID IBARRA GOMEZ	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO Huila	MUNICIPIO NEIVA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 3413126	FECHA DE INGRESO DÍA 1 MES 1 AÑO 2010	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2010 /	
CARGO O CONTRATO DEPENDIENTE JUDICIAL	DEPENDENCIA ADMINISTRATIVO JURIDICO	DIRECCIÓN AV. JIMENEZ 8 40 OFICINA 609, EDIF.	

4

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
PUBLICO	2	11
PRIVADO	0	11
PARTICULAR	0	0
TOTAL	3	11

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE SI NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS, EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE CONTRATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 50, DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha del diligenciamiento

Nayef Aguirre Chelara

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1993)

ENTIDAD RECEPTORA

SECRETARÍA DISTRITAL DE HABITAT

SIDEAPO

SISTEMA DE INFORMACIÓN DISTRITAL DE OPORTUNIDADES Y AJUSTES FISCAL

Última Actualización: 05-ene-2018

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Bogotá, Enero 13/2018
Ciudad y fecha

Javier Salazar
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



La Universidad Surcolombiana

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocida mediante Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976 expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N

Por cuanto

Noryly Aguirre Ojalora

Con Cédula de Ciudadanía No. **33.751.093** expedida en *Neiva (Huila)*

Ha cursado y aprobado los estudios requeridos, le confiere el título de:

Abogada

En la ciudad de Neiva - Huila, a los 24 días del mes de *Febrero* de 2012


Rector


Decano de la Facultad

Acta de Grado No. 642 Registrado en el Folio 719 del libro de diplomas No. 2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA		CONSTANCIA		SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	
PROCESO:	A06 GESTIÓN ADMISIONES Y REGISTRO	TRD:	25.4	PÁGINA	1 de 1
CÓDIGO:	MDN-CGFM-A06-ESDEGUE-FU.95.1-10	VERSIÓN	1	VIGENTE A PARTIR DE:	04/SEP/2015

Nº. 044/17

EL SUSCRITO CORONEL, DECANO ACADÉMICO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
 "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"

HACE CONSTAR

Que la señorita NORYLY AGUIRRE OTALORA, identificada con Cedula de Ciudadanía N°. 33.751.093, se encuentra cursando la materia de Proyecto de Investigación del segundo semestre de la MAESTRIA EN ESTRATEGIA Y GEOPOLITICA, en la Escuela Superior de Guerra Instituto de Educación Superior, aprobada mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 02869 del 06 de Marzo de 2015.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá el martes, 28 de febrero de 2017


 PD1 MONICA ISABEL SANTANA MEDINA
 Secretaria Académica


 CR RAUL ALBERTO HENAO VIGOYA
 Decano Académico

SUPERIOR DE LA JUDICATURA REPUBLICA DE COLOMBIA
332174
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

214178

Tarjeta No.

13/03/2012

Fecha de
Expedición

24/02/2012

Fecha de
Grado

NOVELY

AGUIRRE OTALORA

33754893

Cédula

FUJIA

Consejo Seccional

SURCOLOMBIANA

Universidad

Ricardo H. Monroy Church

RICARDO H. MONROY CHURCH

Presidente Consejo Superior de la Judicatura



Novelty Aguirre Ojalora



Sala Jurisdiccional
Disciplinaria

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
DE ABOGADOS**

LA SUSCRITA SECRETARIA JUDICIAL
DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICADO No. 954957

Page 1 of 1

CERTIFICA

Que revisados los archivos de Antecedentes de esta Corporación, así como los del Tribunal Disciplinario; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el (la) doctor(a) **NORYLY AGUIRRE OTALORA** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.33751093 y la tarjeta profesional No. 214178

Este certificado no acredita la calidad de Abogado

NOTA: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co en el link Certificado de Antecedentes Disciplinarios.

Bogotá, D.C., DADO A LOS DIECINUEVE (19) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)

*Sala Jurisdiccional
Disciplinaria*

YIRA LUCIA OLARTE AVILA
SECRETARIA JUDICIAL



**EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y
AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

C E R T I F I C A

Certificado de Vigencia N.: 327678

Page 1 of 1

De conformidad con la Ley 270 de 1996, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura como organismo adscrito al Poder Judicial de Colombia, llevar el registro de las sanciones disciplinarias por infracciones al régimen disciplinario de los profesionales del derecho inscritos en la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia con Tarjeta Profesional.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **NORYLY AGUIRRE OTALORA**, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía. No. 33751093., registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NUMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	214178	13/03/2012	Vigente

Se expide la presente certificación, a los 19 días del mes de diciembre de 2017.

JUAN PABLO RODRIGUEZ ABRIL
Director (E)

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Notas: 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan errores favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.
2- El anterior certificado no suplente la tarjeta profesional de abogado ni el documento para ejercer un cargo.
3- La veracidad del documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.
4- Esta certificación revela el estado de vigencia de las calidades de abogado con tarjeta profesional y/o Licencia temporal y Juez, y de las cuales esta Unidad tiene la competencia de informar.

ACTA DE INICIO

Subsecretaría de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario

CONTRATO U ORDEN No. 442 de 2017

INTERVINIENTES:

GUILLERMO EDUARDO ALFARO YERMANOS

Subdirector de Recursos Públicos

Secretaría Distrital de Hábitat

NORYLY AGUIRRE OTALORA

Contratista

OBJETO:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURIDICO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL ESQUEMA DE FINANCIACIÓN DE VIVIENDA.

VALOR:

TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS (32.470.000) M/CTE

PLAZO DE EJECUCIÓN:

SEIS (6) MESES Y ONCE (11) DÍAS O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, LO QUE PRIMERO OCURRA.

FECHA DE INICIO:

20/06/2017

FECHA DE TERMINACIÓN:

30/12/2017

En Bogotá D.C., a los (20) días del mes de junio de 2017, se reunieron en las instalaciones de la Secretaría Distrital del Hábitat, los abajo firmantes con el objeto de suscribir la presente acta y dar inicio a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 442 de 2017.

Se informa al contratista que son de su custodia y responsabilidad los elementos entregados al mismo y los que él aporte para la ejecución del respectivo contrato.

Los riesgos amparados por la garantía única están vigentes, según verificación efectuada por el Supervisor y los aspectos legales de la póliza son:

- Número de la póliza: 21-44-101249015
- Entidad emisora: Seguros del Estado S.A.
- Vigencia: 20/06/2017 Hasta 30/04/2018
- Fecha de aprobación: 20/06/2017



Subsecretaría de Gestión Corporativa
Calle 52 No. 13-64 Piso 12º.
Conmutador: 358 16 00 Ext. 1201
contratacion@habitabogota.gov.co

Página 1 de 2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

ACTA DE INICIO

Subsecretaría de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario

Informadas las orientaciones de ley sobre la normatividad que rige la Contratación Pública y demás explicaciones sobre el objeto del contrato, se firma por los intervinientes.



GUILLERMO EDUARDO ALFARO YERMANOS

Subdirector de Recursos Públicos

Supervisor



NORBEY AGUIRRE OTALORA

Contratista

C.C. 33.751.093



**EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN CONTRACTUAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, EN
EJERCICIO DE LA DELEGACIÓN OTORGADA EN LA RESOLUCIÓN No. 1733 DEL 11 DE
AGOSTO DE 2011,**

CERTIFICA:

Que una vez verificada la información que reposa en los archivos de la Subdirección de Gestión Contractual del Ministerio del Interior, se pudo constatar que entre el Ministerio del Interior con NIT N°830.114.475-6 y **NORYLY AGUIRRE OTALORA** con cédula ciudadanía número 33.751.093, se celebró la contratación que se relaciona a continuación:

N° DE CONTRATO	CLASE DE CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE
M - 810 de 2016	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR
OBJETO		
LA CONTRATISTA se obliga para con el MINISTERIO a prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar en la coordinación y articulación interinstitucional e institucional, en desarrollo de la mediación de conflictos intra-étnicos, inter-étnicos e interculturales que se presenten dentro del territorio nacional.		
FECHA DE FIRMA	: 07 de Abril de 2016	
VALOR TOTAL	: \$ 18.970.978	
PLAZO DE EJECUCIÓN	: Hasta el 31 de diciembre de 2016, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.	
FECHA DE INICIO	: 14 de Abril de 2016	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	1. Ejecutar jornadas de campo para la caracterización y gestión de los conflictos inter-étnicos, intra-étnicos e interculturales, cuyas partes soliciten la intervención de la Dirección de Asuntos Indígenas ROM y Minorías manteniendo estricta observancia de las funciones y competencias de la Dirección. 2. Proponer, gestionar y efectuar diligencias de seguimiento a las acciones institucionales e interinstitucionales para la generación de directrices y acuerdos que permitan adelantar fórmulas de solución y/o capacitaciones como mecanismos de prevención frente a los conflictos inter-étnicos, Intra-étnicos e interculturales. 3. Atender la correspondencia inherente a los casos de conflictos presentes en las comunidades indígenas. 4. Apoyar a la DAIRM en las reuniones interinstitucionales que se requieran en el marco de la defensa, apoyo, fortalecimiento y consolidación de los derechos étnicos y culturales, en lo relativo a la protección de los derechos de las comunidades indígenas afectadas por la intervención de la industria de los diferentes sectores a nivel nacional. 5. Apoyar en el desarrollo de los procesos de consulta previa para la formulación de los Planes Integrales de Reparación Colectiva de las comunidades indígenas en el marco del decreto ley 4633 de	

	2011.6. Hacer entrega al Supervisor, para la realización del último pago, los archivos generados en ejecución de las actividades de su contrato, de acuerdo al Proceso de Gestión Documental y el Procedimiento de Organización del Archivo de Gestión GD-P-03 establecidos por el Sistema Integrado de Gestión Institucional SIGI los cuales encontrarán en el link http://www.mininterior.gov.co/content/procedimientoorganizacion-del-archivo-de-gestion-gd-p-03-v3
--	--

La presente certificación del contrato No. M - 810 de 2016 se expide a solicitud de NORYLY AGUIRRE OTALORA, en Bogotá, D.C., a los 20 días del mes de Enero de 2017.

Paul Ordosgoitia S.
PAUL ORDOSGOITIA AHUMADA
Subdirector de Gestión Contractual

Elaboró: Giselle Lopez Roca - Contratista SGC
Revisó: Sandra Lopez Perez - Abogada Contratista SGC



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva*

Nro. 16-0165.

LA COORDINADORA DEL AREA DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR

Que el(a) Señor(a) **AGUIRRE OTALORA NORLY**, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 33751093 de NEIVA, laboró en la **RAMA JUDICIAL SECCIONAL NEIVA** así:

Mediante Resolución No.0 de 17 de julio de 2012 fue nombrado(a) en Provisionalidad como Oficial Mayor Mpal. Grado 00 de la DISAJ en el **JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL DE DESCONGESTION DE NEIVA**. Ingresó a laborar 17 de julio de 2012 al 31 de julio de 2013.

Mediante Resolución No.0 de 1 de agosto de 2013 fue nombrado(a) en Provisionalidad como Escribiente Mpal. Grado 00 de la DISAJ en el **JUZGADO UNICO PROMISCOU MUNICIPAL DE ISNOS HUILA**. Ingresó a laborar 1 de agosto de 2013 al 27 de octubre de 2013.

Mediante Resolución No.0 de 28 de octubre de 2013 fue nombrado(a) en Provisionalidad como Oficial Mayor Grado 00 de la DISAJ en el **JUZGADO 3 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE NEIVA**. Ingresó a laborar 28 de octubre de 2013 al 31 de diciembre de 2013.

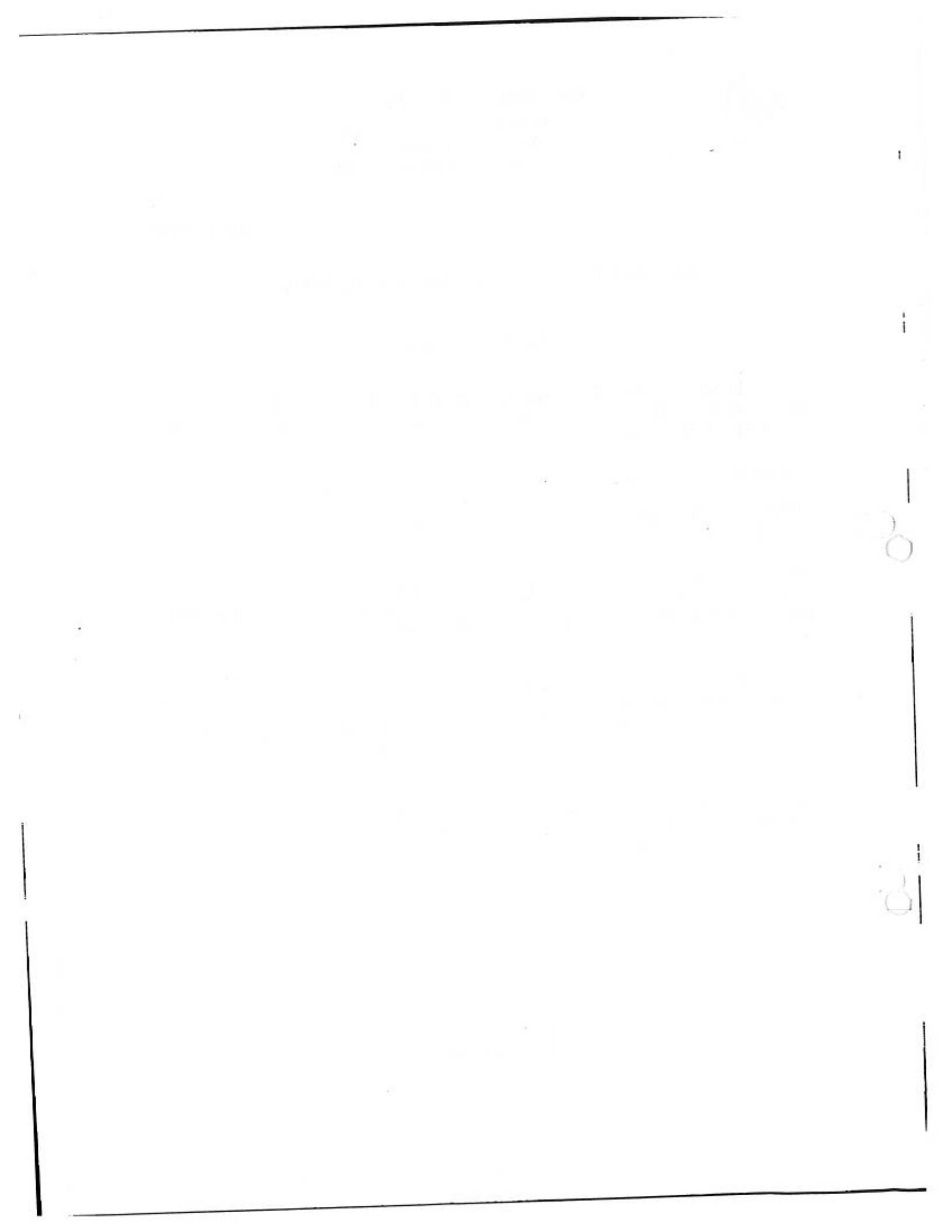
Mediante Resolución No.0 de 1 de enero de 2014 fue nombrado(a) en Provisionalidad como Oficial Mayor Grado 00 de la DISAJ en el **JUZGADO 3 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE NEIVA**. Ingresó a laborar 1 de enero de 2014 al 20 de abril de 2014.

La presente constancia se expide a petición del(a) interesado(a).

Dado en Neiva el 22 de enero de 2016


LINA MARCELA CLEVES ROA
Nit. 800.165.866-1

Martha



DIANA ASTRID IBARRA GÓMEZ
ABOGADA

LA SUSCRITA ABOGADA DIANA ASTRID IBARRA GÓMEZ
HACE CONSTAR

Que la Señorita Noryly Aguirre Otálora, identificada con la C. C. No. 33.751.093 de Bogotá, se desempeñó como dependiente judicial para la revisión de procesos jurídicos en la ciudad de Neiva, mediante contrato de prestación de servicios desde el mes de enero al mes de diciembre de 2010.

Durante ese periodo, la señorita AGUIRRE OTALORA demostró, en todo momento, eficiencia, responsabilidad y puntualidad en la realización de sus funciones.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, única y exclusivamente para fines pertinentes, esto es, la certificación de experiencia en el desempeño de la actividad de dependencia judicial.

Dada en Bogotá D. C., a los trece (13) días del mes de junio del año dos mil doce (2012).


DIANA ASTRID IBARRA GÓMEZ
C.C. 52.963.158 de Bogotá D. C.
T. P. No. 142.546 C. S. de la J.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 33.751.093

AGUIRRE OTALORA

APELLIDOS

NORYLY

NOMBRES

Noryly Aguirre Otaba

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-JUN-1985

NEIVA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57

ESTATURA

B+

G.S. RH

F

SEXO

24-DIC-2003 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO # 404



A-1500150-00833121-F-0033751093-20170215

0053609332A 1

1164250635



FORMULARIO ÚNICO

DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y
RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADAPersona Natural
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

SECRETARÍA DISTRITAL DE HABITAT



Última Actualización: 05-ene-2018

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, NORLY AGUIRRE OTALORA

IDENTIFICADO CON C.C. ☒ C.E. ☐ T.I. ☐ No. 33751093 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País COLOMBIA

Departamento Bogotá D. C.

Municipio BOGOTA D. C.

Dirección Carrera 85 H N° 52 A - 39, Apto. 201

Teléfonos 3142549189 4612278

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSAGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
FLABIO POMPILIO AGUIRRE FAJARDO	12105683	PADRE
NOHORY OTALORA VALENZUELA	36152887	MADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995,

PARA TOMAR POSESION ☐ PARA RETIRARME ☐ PARA ACTUALIZACION ☒PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ☒

QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	\$ 49.500.000,00
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	\$ 0,00
GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 0,00
OTROS INGRESOS Y RENTAS	\$ 0,00

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO BBVA	AHORROS	270919	BOGOTA D.C.	\$ 3.726,00

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
--------------	-------------------------	-------

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCO CORBANCA	CRÉDITO LIBRE INVERSIÓN	\$ 40.000.000,00

1.2 DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

	CALIDAD DE MIEMBRO
--	--------------------



FORMULARIO ÚNICO
DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y
RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
Persona Natural
(LEY 190 DE 1995)



ENTIDAD O INSTITUCION

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
NORYLY LTDA	REPRESENTANTE LEGAL

c) En la actualidad: SI ☐ NO ☒ tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO
	C.C. ☐ C.E. ☐ T.I. ☐	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
----------------------------	------------------------

3. FIRMA

Noryly Aguirre Obba
FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

BOGOTÁ D.C. 05-ene-2018

CIUDAD Y FECHA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Inicio

Institución

Contactenos

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/12/2017 a las 13:29:22 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 33751093 y
Nombres: AGUIRRE OTALORA NORLY

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

Volver al Inicio

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Carretera 59 N° 24-21, CAM, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8am a 12pm y 2pm a 5pm
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (571) 3157111/1112 - Resto del país: 01 8000 710 600
FAX (571) 3157581 - E-mail: linea-directa@policia.gov.co

Presidencia
de la RepúblicaMinisterio
de DefensaGobierno
en LíneaPortal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados 2011.



Polici a Nacional de Colombia

Sister

Consulta Ciudadano

Consultar por:

CÉDULA DE CIUDADANÍA

El Nuevo

Validar Fund



La Policía Nacional de Colombia hace constar

5 Que el número de identificación o expediente No. 33751093 de NEIVA - HUIJLA del señor(a) NORLY AGUIRRE OTALORA consultado en la fecha y hora 05/01/2018 03:19:33 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 0

✓ Aceptar

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
 Dirección General - Cra. 19 No. 20 - 21
 Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
 Líneas de atención: 0180000-910112

www.police.gov.co

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 19 de diciembre de 2017, a las 13:31:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	33751093
Código de Verificación	33751093171219133108

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 103123315



WEB

13:32:29

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de diciembre del 2017

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) **NORYLY AGUIRRE OTALORA** identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 33751093:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Bogotá D.C., 19 de Diciembre de 2017 - 15:38 pm

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., la identificación CÉDULA DE CIUDADANÍA No: **TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVENTA Y TRES**

33751093

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

MANUEL DAGOBERTO CARO ROJAS
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador 3820450/80 - www.personeriabogota.gov.co

El código de verificación para la autenticidad del documento es: **12_R35Z8_3815**

Link de verificación -> <http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios>

CONTRIBUYENTE NIT 33751093-7 NORLY AGUIRRE OTALORA

Información General

Dirección CL 10B 88A 27 TO 10 AP 104
Teléfonos 3142549189
Dirección electrónica LUPEHADESLENIN@GMAIL.COM

Fax 0

Información de Registro

Fecha Inscripción 05/06/2017
Soporte Inscripción 23243834
Fecha Inicio Actividades 01/05/2007

Fecha Cese Actividades

Fecha de Informe del Cese

Establecimientos: 0

Perfil Tributario

Naturaleza Jurídica PERSONA NATURAL
Régimen Tributario REGIMEN SIMPLIFICADO

Actividad 1: 69102-ACTIVIDADES JURIDICAS EN EL
EJERCICIO DE UNA PROFESION LIBERAL

Actividad 2: -

Actividad 3: -

Actividad 4: -

Actividad 5: -

Fecha Inicio Financiera:

Código de Verificación de Información: 17001999023

		Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal				001	
2. Concepto 0 2 Actualización Espacio reservado para la DIAN				4. Número de formulario 14417236961			
				 (415)770721248954(8020) 0000014417236961			
5. Número de Identificación Tributaria (NT): 3 3 7 5 1 0 9 3 - 7		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico	
IDENTIFICACION							
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía		26. Número de identificación: 3 3 7 5 1 0 9 3		27. Fecha expedición: 2 0 0 3 1 2 2 4	
Lugar de expedición 28. País: COLOMBIA		29. Departamento: Huila		30. Ciudad/Municipio: Neiva		31. Primer apellido AGUIRRE	
32. Segundo apellido OTALORA		33. Primer nombre NORLY		34. Otros nombres		35. Razón social:	
36. Nombre comercial:							
37. Signa:							
38. País: COLOMBIA		39. Departamento: Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C.		41. Dirección principal CL 10 B 88 A 27 TO 10 AP 104	
42. Correo electrónico: lupehadeslenin@gmail.com		43. Código postal		44. Teléfono 1:		45. Teléfono 2:	
CLASIFICACION							
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código: 6 9 1 0	47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 2 1 2 0 1	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	51. Código:	52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código:							
12-Ventas régimen simplificado							
Obligados aduaneros				Exportadores			
54. Código:				55. Forma			
56. Tipo				Servicio			
57. Modo				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos: SI ☐ NO ☒				60. No. de Folios: 0			
61. Fecha: 2 0 1 7 0 6 0 5				62. Firma autorizada:			
63. Nombre: RAMIREZ RANGEL XIMENA DEL PILAR				64. Cargo: Gestor I			
65. Fecha generación documento PDF: 05-06-2017 11:58:45AM							

Certificado de Afiliación

La Señora NORYLY AGUIRRE OTALORA, identificada con Cédula Ciudadanía 33.751.093, Presenta los siguientes datos, referentes al Plan Obligatorio de Salud POS en nuestra EPS044.

Información del Afiliado:

Nombre:	NORYLY AGUIRRE OTALORA	Tipo Identificación:	Cédula Ciudadanía
Número de identificación:	33751093	Fecha de retiro:	
Fecha afiliación (dd/mm/aaaa):	01/08/2017	Razón de estado:	Al día - empleador pago al día
Estado actual:	VIGENTES	Nombre de Régimen	CONTRIBUTIVO
Tipo de Afiliado:	COTIZANTE	Municipio residencia:	Nelva
Dirección actual de residencia:	CALLE 33A NO 1BIS W 16	Depto. Residencia:	HUILA
Teléfono actual de residencia:	8742345		

Documento Aportante	Razón Social	Fecha Inicio	Fecha Fin
33751093	AGUIRRE OTALORA NORYLY	01/08/2017	

Información de los beneficiarios:

Tipo de Afiliado	Identificación	TD	Nombre	Fecha afiliación	Estado	Fecha retiro	Parentesco
------------------	----------------	----	--------	------------------	--------	--------------	------------

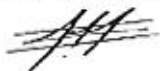
Señor afiliado por favor verifique sus datos básicos y de ser necesario realice la actualización de los mismos comunicándose con los siguientes teléfonos en Bogotá: 6510777 y en el resto del país 018000120777.

Se firma y expide en Bogotá a los 5 días del mes de Enero de 2018, a solicitud del interesado.

****INFORMACION NO VALIDA PARA TRASLADO ENTRE EPS, NI PARA ACLARAR MULTIAFILIACION****

**SEÑOR USUARIO: RECUERDE QUE EL TRASLADO DE EPS ES UN MANEJO ENTRE LAS MISMAS.
DECRETO 806 ART. 55**

CORDIALMENTE



Jairo Enrique Lancheros

Gerente de Operaciones

lavoro:

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) **NORYLY AGUIRRE OTALORA** identificado(a) con C.C No. 33.751.093, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 05 de enero del 2018.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier duda o inquietud referente a este certificado, comuníquese con nuestro Contact center al 7484888 en Bogotá 386 9888 en Barranquilla, 698 5888 en Bucaramanga, 489 9888 en Cali, 694 9888 en Cartagena, 604 2888 en Medellín gratis desde el resto del país al 604 2888. , e-mail serviciocliente@colfondos.com.co.



Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 33751093
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	NORYLY AGUIRRE OTALORA AGUIRRE OTALORA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CALLE 33A # 1 BIS W 16 TELÉFONO:	8742345
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales sin Actividad
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7185928945	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN MES: diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2017	AÑO: 2017
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2017/12/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9996823882

LIQUIDACIÓN GENERAL						TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO	
PENSIÓN							
ADMINISTRADORA							
NIT	CÓDIGO	NOMBRE					
800227940	231001	231001-COLFONDOS				1	\$ 326.400
SUBTOTAL:						1	\$ 326.400
SALUD							
ADMINISTRADORA							
NIT	CÓDIGO	NOMBRE					
901097473	EPS044	EPS044-MEDIMAS				1	\$ 255.000
SUBTOTAL:						1	\$ 255.000
RIESGOS PROFESIONALES							
ADMINISTRADORA							
NIT	CÓDIGO	NOMBRE					
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.				1	\$ 10.700
SUBTOTAL:						1	\$ 10.700

TOTAL PAGADO:	\$ 592.100
----------------------	-------------------

[illegible]

FORMULARIO DE REGISTRO DE VENTAS									
CÓDIGO	NOMBRE	Nº. COTIZANTE	COTIZACIÓN \$ 338.400	APORTE VOLUNTARIO		PMP		MORA	
				COTIZANTE	EMPLEADOR	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	PMP
311001	COLOMBOS	1		5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0
				TOTALER		TOTALER		TOTALER	
				MORA		MORA		MORA	
				VALOR PAGADO		VALOR PAGADO		VALOR PAGADO	
				TOTALER		TOTALER		TOTALER	

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES		INCAUTACIÓN POR ENTRENAMIENTO		LICENCIA MANTENIMIENTO		BALANCE A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALER	
CÓDIGO	NOMBRE	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLAZILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DEBITO	VALOR PAGADO
00000000	INTEGRA MEDIDAS	1													
TOTAL POR COTIZACIÓN															

[illegible][illegible]

TOTAL	\$ 592.100
--------------	-------------------

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

CONSECUTIVO

Nº 9393

EMPRESA CONTRATANTE: Noryly Aguirre Otalora

EMPRESA EN MISIÓN: Noryly Aguirre Otalora

INGRESO ☒ PERIÓDICO ☐ EGRESO ☐ ESPECIAL ☐

Fecha: 05 Junio 2017

Nombre: Noryly Aguirre Otalora

C.C.: 33751093

Cargo: controlista

Ciudad: Bogotá

A QUIEN SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXÁMENES

1. EXAMEN MÉDICO ☒

5. VISIOMETRÍA ☐

LABORATORIOS ☐

2. AUDIOMETRÍA ☐

6. PRUEBA PSICOTÉCNICA ☐

3. ESPIROMETRÍA ☐

7. OTROS ☐

4. OPTOMETRÍA ☐

CONCEPTO

APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS ☐

NO APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS ☐

APTO CON RECOMENDACIONES PARA TRABAJAR EN ALTURAS ☐ POR MOTIVO DE _____

APLAZADO ☐ MOTIVO _____

NO APLICA ☒

EXAMEN DE INGRESO

APTO PARA DESEMPEÑAR CARGO ☒

SIN PATOLOGÍA APARENTE ☒
CON PATOLOGÍA QUE NO LIMITA LA LABOR ☐

APTO CON RESTRICCIÓN ☐ POR MOTIVO _____

APLAZADO ☐ POR MOTIVO _____

NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS MÉDICOS PARA EL CARGO ☐ POR MOTIVO _____

EXAMEN PERIÓDICO

PUEDE CONTINUAR LABORANDO ☐

SE SUGIERE REUBICACIÓN LABORAL ☐ TEMPORAL ☐ POR MOTIVO _____
PERMANENTE ☐ POR MOTIVO _____

EXAMEN DE EGRESO

RETIRO SIN PATOLOGÍA APARENTE ☐

RETIRO CON PATOLOGÍA APARENTE ☐

EXAMEN ESPECIAL

REINCORPORACIÓN AL PUESTO DE TRABAJO ☐

SE SUGIERE REUBICACIÓN LABORAL ☐ TEMPORAL ☐ POR MOTIVO _____
PERMANENTE ☐ POR MOTIVO _____

CONDUCTA

MANEJO POR EPS/ARP

Control periódico PP por EPS ☐
Remisión a EPS por: ☐
Continuar manejo médico ☐
Remisión a ARP por manejo del caso ☐
Seguimiento caso ARP ☐

OCUPACIONALES

Control periódico ocupacional ☒
Higiene Postural ☒
Utilización de EPP ☐
Utilización de ayudas ergonómicas ☐
Realización de pruebas complementarias ☐

HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

Dieta ☒
Ejercicio regular 3 veces/sem. ☒
Dejar el hábito de fumar ☒
Reducir el consumo de alcohol ☒

Incluir en SVE ☐ VISUAL CARDIOVASCULAR ☒ AUDITIVO PSICOLABORAL ☐ RESPIRATORIO BIOLÓGICO ☐ ERGONÓMICO ☐ QUÍMICO ☐

PP Programa de promoción y prevención de la salud. Higiene oral semestral. Otolgía semestral. Otorrino semestral. Control de tensión arterial control de presión arterial.

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

Higiene postural y pausas activas en jornada laboral. Continuar control con Otorrinolaringología en EPS.

NOMBRE DEL MÉDICO Dra. Neyla D. Díaz V.

FIRMA DEL TRABAJADOR

FIRMA Y REGISTRO DEL PROVEEDOR 804 en el trabajo

Noryly Aguirre Otalora
cc 33751093

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1

Certifica

Que nuestro(a) cliente **NORYLY AGUIRRE OTALORA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número **33.751.093** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 0013-0181-00-0200270919** abierta el **31 de julio del 2017**, cuenta activa y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente, con un saldo total a la fecha de **tres mil setecientos veintiseis pesos (\$ 3.726 m/cte.)**.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, a los **19 días del mes de diciembre** del año **2017**.

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.